

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concurso/s/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, 10 de diciembre de 2024

El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1558/2024 de 19 de noviembre de 2024.**

Técnico de apoyo en gestión de equipos informáticos para el desarrollo del plan y apoyo técnico al desarrollo de los cursos.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 19 de noviembre de 2024

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Roberto Rodríguez Echeverría

VOCALES:

D^a. María Encarna Sosa Sánchez

D. Álvaro Rubio Largo

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IPFG1034

Lugar de trabajo: INTIA. Laboratorio OL1 del Edificio Contenedor de Institutos de Investigación en Cáceres

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde el nombramiento hasta el 30/09/2025, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS					TOTAL
		1.1	2.1	3.1	3.2	3.3	
CAMBERO ROJAS, CARLOS	***5244**	50	12,5	8	8	8	86,5

2º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. CARLOS CAMBERO ROJAS**, con NIF: ***5244**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 10 de diciembre de 2024

El Presidente

Los Vocales

Roberto Rodríguez Echeverría

María Encarna Sosa Sánchez

Álvaro Rubio Largo